

Roderick Castro Castillo, geólogo de 32 años

Médicos de Viña del Mar no pudieron salvar su vida

Muere tras 10 días de agonía Roderick Castro por 'bala loca'

Autoridades policiales aún sin detener a persona que disparó la 'bala loca' que dio muerte al geólogo de 32 años

Pág. 9

Se aplicará en cuatro meses:

Crearán una ordenanza para declarar bicicleta como de uso esencial

Pág. 3

Vienen durísimas multas:

Rentas informa sobre nueva modificación a la Ley de Alcoholes

Pág. 5

Venció en el Estadio Chiquihue:

El Uní Uní vuelve a ganar y pareciera ya encontrar el camino

Pág. 10

LOS ANDES

Trasandino vence por 1 a 0 a La Pintana

Pág. 10

Alcaldesa Castillo hizo el anuncio:

Son 30 empresas las que exponen servicios en la Expomipe 2021

Pág. 12

PUTAENDO

Aconcagua impactado por muerte de un niño ocurrida en El Tártaro

Pág. 8

En ambos casos hubo detenidos:

Carabineros recupera auto y bicicleta robada

Pág. 9



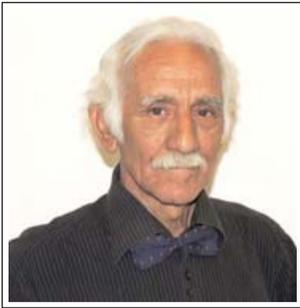
Pág. 7

CHOQUE POR ALCANCE EN EL TAMBO. - Cerca del mediodía de este sábado se registró una lamentable colisión por alcance entre dos vehículos cuando ambos se desplazaban en dirección a Los Andes. El choque, que ocurrió a la altura de El Tambo, camino Tocornal 3280, generó que se necesitara de maniobras de rescatistas de Bomberos de San Felipe para poder liberar a uno de los conductores, quien se estrelló con su auto contra una señalética y dos árboles. (Foto Roberto González Short)

Conocida comerciante dio gran impulso a su comunidad: Pág. 6

Este domingo fue despedida la querida carnicera Clotilde García, en El Asiento





Los trajines del abogado

■ Jerson Mariano Arias

Nuestro país da pena en algunos aspectos. Tal es así que un conocido abogado, dueño de una carrera ya bastante extendida, entrega parte de su energía y recursos viajando, investigando y organizando una queja internacional (ya que una demanda suya sería ignorada en Chile) por causa del destrozo del Norte Chileno.

En sus comunicaciones nos informa y muestra gráfica comprobatoria acerca del uso y abuso que los inmigrantes ilegales continúan perpetrando en la zona de Iquique, hermosa ciudad que han transformado en un estercolero público, luego de instalarse con prepotencia en carpas sobre las mejores avenidas de la ciudad, echando a perder la buena convivencia que se merece y la decencia mínima. Todo esto después de ingresar a nuestro país por pasos no habilitados ni autorizados a razón de medio millar diario; es decir, luego de incurrir en un delito de invasión a una nación ajena.

Hace pocos años, cuando escribí en este mismo medio de prensa una columna alertando de la in-

conveniencia de este tipo de inmigración, recibí respuestas escritas públicas, ofensas y descalificaciones. Ese maltrato a mi persona, desgraciadamente se ha multiplicado ofendiendo ahora a millones de chilenos atropellados por estas hordas y, lo que es peor, por nuestros propios gobernantes que no han hecho sino amparar estos desmanes.

El abogado nos presenta pruebas gráficas del ataque a Carabineros de Iquique en el momento en que ellos, obedeciendo alguna orden de una autoridad valiente, intentaron desalojar a estos inmigrantes desde una edificación que se tomaron, siendo golpeados y rechazados por estos inmigrantes, impunemente, claro, que - como se sabe- no es que sea un cuerpo policial incapaz, sino que desde hace un tiempo no cuenta con respaldo del Gobierno y debe resignarse a ser destinatario de palabras groseras, escupitajos, desprecio por los mismos a quienes Carabineros intenta proteger.

Lo que entristece es que todo esto ocurre ante los ojos y oídos de buena parte de chilenos indiferentes,

apoyadores incluso de estos vagabundos, actitud que nos hace recordar algunas frases del comunista **Berthold Brecht**, dramaturgo alemán que, en medio de la Segunda Guerra, dijo: «*Vinieron por algunos y no me preocupé; vinieron por mi vecino y no me preocupé; cuando vinieron por mí, ya era demasiado tarde*». No me simpatiza Brecht; sin embargo, reconozco en estas palabras una descripción acertada de lo que pasa cuando uno 'se hace el tonto' porque no es afectado personalmente.

Como ya está comprobado, esta inmigración nos ha traído solo angustias y pobreza. No se trata de lo que algunos llaman opiniones, se trata de números, números que nos perjudican abiertamente. Hace un año, aproximadamente, una señora me dijo en un Cefam: «*sólo operan a los diabéticos y a los extranjeros*».

Aunque no nos conocemos, le deseo a ese abogado fuerza y valor para que en sus trajines tenga el éxito que esta nación se merece.



La Sombra o el falso yo

■ Helmut Kauffmann Chivano.
Dr. en Teología- Magíster en Liderazgo Pedagógico.

Cada cierto tiempo me doy espacio para releer a los clásicos de la Psicología como son: **Freud, Jung y Adler**, creo merecen una revisión crítica, recordando que ellos vivieron en contextos muy parecidos y tenían visiones distintas. **Carl Gustav Jung**, uno de los fundadores del moderno psicoanálisis, solía decir que todos bebemos de una misma fuente. Lo explicaba con una teoría según la cual, durante nuestra vida intentamos ser individuos únicos e independientes, y una parte de nuestra memoria la compartimos con toda la humanidad. No importa a qué credo o a qué cultura se pertenezca: todos buscan el ideal de la belleza, de la divinidad, de la música.

La sociedad se encarga de concretar cómo estos ideales van a manifestarse en la realidad. Por ejemplo, la felicidad: hay una serie de requisitos que, de no cumplirse, no nos permiten aceptar conscientemente el hecho de que tal vez ya somos felices. Tales requisitos no son absolutos, y cambian de generación en generación. Jung solía clasificar el progreso individual en etapas: la primera era la Persona, máscara que usamos todos los días, fingiendo ser lo que somos. Pensamos que el mundo depende de nosotros, que somos excelentes padres, que los jefes son injustos, que el sueño de todo ser humano es parar de trabajar para siempre y pasarse la vida viajando o durmiendo (como opinaron una gran cantidad de trabajadores, en una encuesta reciente de la CUT, lo único que requerían era dormir más).

Algunas personas procuran entender qué es lo que no encaja, y pasan a la siguiente fase: La Sombra. Es nuestro lado negro, que dicta cómo debemos actuar y comportarnos. Al intentar librarnos de la Persona, encendemos una luz y logramos ver las telas de araña, la cobardía, la mezquindad, la insolidaridad. La Sombra está allí para impedir nuestro progreso, nos damos

la vuelta y corremos a ser quienes éramos antes de empezar a dudar. Algunos lo superan diciéndose: «*Es verdad que tengo algunos defectos, pero soy digno, y quiero seguir adelante*». En ese momento, La Sombra desaparece y entramos en contacto con el Alma. La sombra personal se va desarrollando desde la infancia a partir de nuestras experiencias y aprendizaje social, donde vamos desechando aquellas ideas o conductas que no consideramos adecuadas según las normas morales y el contexto cultural en el que nos hemos educado.

Cuando un niño tiene un pensamiento o conducta que cree que es inaceptable para la sociedad en que vive, sentirá un chispazo de ansiedad tan desagradable que terminará reprimiendo o adormeciendo esa parte de sí mismo que considera prohibida. Y para rellenar ese vacío el infante crea un falso Yo, cuya función es mitigar el sufrimiento por la pérdida de su integridad original, su totalidad individual. Cada cultura esconde en un rincón oscuro diferentes ideas o cuestiones, como llegar a ser candidato presidencial, autoregular la sexualidad en las sociedades en las que vive (el sexo prematrimonial, desviaciones, adicciones, las fantasías sexuales), el rechazo a convivir con gente de distinta etnia o religión, en ideologías nacionalistas por temor al contagio de la pureza de las tradiciones o de la raza, o tener alimentos tabú en ciertas religiones (comer cualquier tipo de carne para los budistas, carne de vaca para los hinduistas o carne de cerdo para los judíos, por ejemplo). Si a un niño le enseñan que existen 'malos pensamientos', le estarán inculcando un miedo moral hacia su propio universo mental interior, que tratará de anestesiarse y extirpar de su experiencia interna.

La gran mayoría de los seres humanos cargamos desde la infancia con una gran cantidad de sufrimiento

inconsciente que no hemos sabido aliviar. Llevamos dentro un ángel y un demonio, una parte correcta, noble y amable (nuestra máscara social consciente) y otra parte oscura, reprimida y generalmente inexplorada que alberga instintos heredados (como la rabia, la violencia, el odio, la mentira, la vergüenza, los celos, la culpa) e ideas homicidas, suicidas, sádicas o lujuriosas, por ejemplo.

La Sombra personal es una parte del inconsciente que conforma nuestro ego (nuestro Yo), esa parte donde hemos ido desechando todo lo que no se acomoda a nuestro ego ideal durante el proceso de desarrollo de nuestra personalidad. El resultado es la reducción progresiva de nuestra identidad, empobreciendo y distorsionando lo que creemos que somos, además de sentirnos perseguidos continuamente por nuestra propia Sombra que lucha para hacerse oír ante la conciencia, camuflándose en forma de ansiedad, miedo, vergüenza, culpa o tristeza. Por eso también contiene todo tipo de capacidades potenciales que no hemos desarrollado, cualidades que no hemos manifestado porque las hemos desterrado a las profundidades de nuestra mente y que son parte de nuestra propia humanidad, de nuestra verdadera naturaleza.

Sólo aceptando la existencia de la sombra podremos descubrir las cualidades que encierra, porque no sólo contiene el mal, simplemente es lo opuesto al ego. Lo que hemos reprimido contiene también cualidades buenas como instintos normales, impulsos creadores, sabiduría instintiva y una gran energía que podemos utilizar de forma positiva, porque La Sombra está contigua al mundo de los instintos. Ante una situación de peligro inminente para la supervivencia del cuerpo nuestra naturaleza animal toma el mando y actúa de manera inmediata, pasando por encima de nuestro Yo consciente.

EL TRABAJO

Salinas N° 348 • Fonos: 34 2 34 31 70 - 34 2 34 31 71 • San Felipe
INTERNET: www.eltrabajo.cl • e-mail: diarioeltrabajo@gmail.com

Director : Marco Antonio Juri Ceballos

FUNDADO EL 24 DE FEBRERO DE 1929

INDICADORES

IVP	Fecha	Valor	UF	Fecha	Valor
	24/08/2021	31.050,89		24/08/2021	29.881,27
	25/08/2021	31.054,48		25/08/2021	29.888,95
	26/08/2021	31.058,06		26/08/2021	29.896,63
	27/08/2021	31.061,65		27/08/2021	29.904,32
	28/08/2021	31.065,23		28/08/2021	29.912,01
	29/08/2021	31.068,82		29/08/2021	29.919,70
	30/08/2021	31.072,41		30/08/2021	29.927,39
	31/08/2021	31.076,00		31/08/2021	29.935,08
UTM	Agosto - 2021		52,213		

LAS OPINIONES VERTIDAS EN ESTE ESPACIO SON DE EXCLUSIVA RESPONSABILIDAD DE QUIENES LAS EMITEN, Y NO REPRESENTAN NECESARIAMENTE EL PENSAMIENTO DE DIARIO "EL TRABAJO"

Crearán Ordenanza para declarar bicicleta medio de transporte esencial

Optimista de iniciar un proceso que permita hacer de San Felipe, una ciudad donde la convivencia vial sea armónica, pero más aún, donde se apueste por la sustentabilidad en las distintas dimensiones del desarrollo, la alcaldesa **Carmen Castillo** presentó la propuesta de ordenanza que declara la bicicleta como alternativa de movilidad sustentable y medio de transporte esencial.

En una reunión donde participaron integrantes de agrupaciones de ciclistas, así como los concejales **Ricardo Covarrubias, Juan Carlos Sabaj y Rafael Sottolichio**, la jefa comunal, junto a los directores de Secplac **Karina Rocco**, y Jurídico, **Felipe Salaya**, dieron a conocer detalles sobre la propuesta que, tiene como objetivo establecer normas y procedimientos que promuevan

el uso de la bicicleta como alternativa de movilidad sustentable, además de propiciar, en la comuna, facilidades para la utilización permanente y segura de este medio de transporte.

La propuesta de ordenanza, a contar del próximo 1 de septiembre, estará disponible en el sitio institucional de la Municipalidad de San Felipe www.munisanelifepe.cl, y la idea es que la comunidad pueda revisarla y efectuar observaciones y sugerencias, favoreciendo con ello un proceso participativo e integrador.

Castillo destacó que «*nos hemos reunido con organizaciones de ciclistas de nuestra comuna, con quienes compartimos el sueño que tiene que ver con el fomento del uso de la bicicleta, a través de una ordenanza municipal. La idea es avanzar en ella, para que*

se haga realidad, no sólo que quede el papel escrito».

En este mismo sentido, manifestó que la propuesta consigna ciertas acciones, medidas y obligaciones que buscan precisamente fomentar y promover el uso de la bicicleta como medio de transporte esencial, entendiendo que este cuerpo normativo sintoniza con las disposiciones de la Ley de Convivencia Vial.

Los representantes de las organizaciones de ciclistas, presentes en la cita, manifestaron su satisfacción por la iniciativa, más aun considerando que podrán tomar parte de ella antes de que la ordenanza llegue al Concejo Municipal para ser votada.

«*Nos ha encantado la propuesta de la alcaldesa y todo el equipo, estamos súper dispuestos a ayudar para que este proyecto se pueda*

estructurar de manera efectiva», manifestó **Isabel Fuentes**, de la agrupación RohiBike. En tanto **Carlos Vicencio**, de la Corporación Aconcagua Pedalea, señaló que «*nos sentimos felices, porque esta es una lucha que llevamos bastante tiempo como organización, en cuanto a abrir estos espacios y tratar que el municipio nos haga partícipes de las políticas públicas locales que se vayan implementando*».

Entre sus principales puntos, la propuesta de ordenanza consigna lo siguiente:

La ordenanza tendrá un ámbito de aplicación en el perímetro urbano de San Felipe (art. 5°).

Toda entidad pública o privada que ofrezca atención a público y cuente con parqueadero para vehículos mo-

torizados, deberá disponer de espacio para el parqueo de bicicletas (art. 6°).

El municipio deberá diseñar planes y programas para promover el transporte no motorizado en el radio urbano (art. 9°).

Toda nueva edificación que cuente con parqueadero de vehículos, deberá establecer espacio para parqueo de bicicletas (art. 12°).

Los ciclistas tendrán disponible espacios gratuitos y libres de obstáculos para el parqueo en terminales terrestres (art. 13°).

Los ciclistas tendrán derecho a transportar sus bicicletas en el transporte público, sin costo adicional (art. 13°).

Se prohíbe el tránsito de peatones, motocicletas y demás vehículos motorizados, por las ciclovías de San Felipe (art. 14°).

El municipio destinará presupuesto al desarrollo de movilidad sustentable (art. 16°).

El municipio podrá restringir temporalmente los días domingos y feriados, el tránsito de vehículos motorizados (art. 17°).

En un plazo de 30 días, la Dirección de Obras Municipales propondrá un sistema de parqueo público de bicicletas y, dentro de un plazo de 120 días, deberá ser aplicado (art. 19°).

Las dependencias municipales deberán contar con estacionamiento para bicicletas (art. 21°).

El incumplimiento de las exigencias de esta ordenanza será sancionada con multa desde 1 a 10 UTM, fijada por el Juzgado de Policía Local (art. 22°).

EL TIEMPO Fuente: Dirección Meteorológica de Chile

Día	Min Max	Madrugada	Mañana	Tarde	Noche
lunes 30	7° 16°	Despejado variando a nublado y neblina	Nublado y neblina variando a despejado	Despejado variando a nubosidad parcial, ocasionalmente nublado	Nublado
martes 31	5° 16°	Cubierto	Nublado	Nublado, ocasionalmente nubosidad parcial	Nublado
miércoles 1	4° 18°	Nublado variando a despejado	Despejado	Nubosidad parcial	Nublado
jueves 2	3° 20°	Nublado	Nublado, ocasionalmente nubosidad parcial	Nubosidad parcial	Nubosidad parcial
viernes 3	2° 21°	Despejado	Despejado	Despejado	Despejado



La alcaldesa sostuvo una reunión con agrupaciones de ciclistas, a quienes presentó su propuesta, la que quedará a disposición de la comunidad para que pueda hacer sus observaciones y sugerencias.

Condorito



Colmevet Aconcagua alerta por aumento de casos de 'tos de las perreras'

La traqueobronquitis infecciosa canina es una enfermedad viral que se previene con vacuna anual, y que afecta el sistema respiratorio de los perros sin discriminar raza o edad, por lo que el Consejo Regional de Aconcagua del Colegio Mé-

dico Veterinario (Colmevet), generó una alerta a los tutores de mascotas debido a un aumento de casos de perros afectados por traqueobronquitis infecciosa canina, más conocida como la tos de las perreras. El llamado es para que las fami-

lias vacunen preventivamente a sus perros contra esta enfermedad viral que afecta el sistema respiratorio de los perros sin discriminar raza o edad, y que se previene con vacuna anual.

«Ante la información que hemos recabado de las y los médicos veterinarios de Aconcagua, tanto de las provincias de Los Andes y San Felipe, hacemos un llamado a los tutores de mascotas a tomar precauciones y vacunar a sus perros para evitar daños a la salud, porque la traqueobronquitis infecciosa canina es altamente contagiosa, pero se puede prevenir», señaló **José Rojas**, presidente de Colmevet.

Según detallan en Colmevet Aconcagua, de una media de un par de casos semanales, estos han aumentado a reportes diarios. «Lo estamos asociando a los cambios de temperatura abruptos que se han estado presentando en esta época y también al uso de leña, calefactores, y diferentes artefactos para mantener temperaturas adecuadas dentro del hogar», puntualizó Rojas.

A TOMAR NOTA

Como destacaron desde el Consejo Regional de Aconcagua de Colmevet, esta enfermedad se puede prevenir con la inoculación de los perros a través de una vacuna que se coloca de forma intranasal u oral, y que



La traqueobronquitis infecciosa canina es una enfermedad viral que se previene con vacuna anual, aseguran desde el Colmevet.

da inmunidad por un año. Sin embargo, si el can presenta tos seca, acompañada de arcadas y, en ocasiones, expulsión de esputo, baba o flema, o cuadros febriles e inapetencia, la recomendación es acudir al médico veterinario para que diagnostique y trate la enfermedad.

Cabe recordar que los agentes infecciosos de la traqueobronquitis infecciosa canina, afectan el sistema respiratorio del animal, produciendo una inflamación en la tráquea y los bronquios, provocando una tos muy molesta. Se transmite a través del contacto con las mucosas nasales, a través de los estornudos y/

o tos de los perros. Afecta a todos los perros en especial a los inmunodeprimidos o no vacunados.

Por último, en el marco de la tenencia responsable

de mascotas, recordaron mantener el calendario de vacunas al día tanto de Óctuple o Séxtuple, como la desparasitación permanente de las mascotas.



José Rojas, presidente de Colmevet.

CITACION A JUNTA ORDINARIA DE SOCIOS DE LA CAMARA DE COMERCIO Y TURISMO DE SAN FELIPE A.G.

I.- De acuerdo al Título 3° del Estatuto Vigente: "DE LAS ASAMBLEAS GENERALES", Artículos N°9, 10, 11, 12 y 13, el Directorio de la Cámara de Comercio y Turismo de San Felipe A.G. cita a sus asociados a Asamblea General Ordinaria para el día 9 de Septiembre de 2021/ a las 18:45 horas primera Citación y a las 19:00 horas en segunda Citación, en el salón de eventos de la Cámara, O'Higgins 741 ex 235 San Felipe para tratar los siguientes temas:

- 1.- Lectura Acta Anterior
- 2.- Aprobación o Rechazo del Balance del Ejercicio Financiero del año anterior
- 3.- Elección de Cargos para el Directorio de acuerdo a Reglamento: Los Socios deben cumplir con los siguientes requisitos:
 - 3.1.- Ser Socio Activo de la Institución con mínimo 2 años. Verifica con Registro de Socios
 - 3.2.- Desarrollar actividad económica con Inicio de Actividades en el Servicio de Impuestos Internos.
 - 3.3.- No haber sido condenado por simple delito o por crimen, se acredita con Certificado de Antecedentes Registro Civil.
 - 3.4.- No estar afecto a otras inhabilidades legales; No estar inscrito en Partidos Políticos, se acredita con Declaración Jurada ante Notario Público; No tener antecedentes comerciales o Laborales se acredita con el Certificado del Boletín Comercial. La emisión de una Declaración Jurada que falte a la verdad, se considera un incumplimiento grave a los deberes como socio, generando la inmediata cesación en el cargo por inhabilidad legal.

El Ministro de Fe para el efecto, designado por el Directorio saliente, recibirá y revisará los antecedentes en el mismo Acto, certificando con su firma que la documentación está en orden y de acuerdo a lo exigido.

4.- Varios.

II.- En relación con la celebración de esta Asamblea y dado el estado de emergencia sanitaria nacional, el evento estará sujeto al Ordinario 1044 de la Sub Secretaría de Salud Pública que indica el Control del Pase de Movilidad y de Identificación de los usuarios al momento de acceder a los recintos en concordancia con la Resolución 644/2021 que establece el Tercer Plan Paso a Paso; se debe informar al respecto, que se cuenta con el espacio y las medidas sanitarias establecidas en el Plan Paso a Paso para la realización de esta Asamblea de Socios.

El Directorio recuerda a los socios de la Institución, que la debida asistencia a Reunión es de carácter obligatorio, dado que en esta ocasión se delibera y se toma los acuerdos con los que se trabaja durante el siguiente periodo.

Con especial atención, les saluda atte.

DIRECTORIO CAMARA DE COMERCIO Y TURISMO DE SAN FELIPE A.G.

AVISO: Por extravío queda nulo cheque número 000007654030, monto \$1.826.000.-, fecha de generación: 08.06.2021, Cuenta Corriente N° 6803741 del Banco Santander, Suc. San Felipe.

Universidad de Aconcagua
Sede San Felipe



Se necesita TNS en informática
Interesados(as) enviar CV a:
maria.hinojosa@uac.cl
o dejar en
Miraflores 2260 San Felipe

REMATE.

Por orden Juez de Letras San Felipe, ubicado calle Molina N° 2, en juicio ejecutivo, caratulado "CORTES CON SALAS", ROL N° C-4386-2016, 15 Septiembre próximo, 11:05 horas, en oficio del Tribunal, se rematará inmueble denominado LOTE B-1, ubicado Comuna Santa María, Provincia San Felipe, singularizado plano archivado N° 490 Registro Documento Propiedad año 2013 Conservador San Felipe, superficie 5.011 metros cuadrados, inscrito a nombre ejecutado fojas 1025 N° 1102 Registro Propiedad Conservador San Felipe año 2011.- El mínimo será la suma de \$ 15.861.121.- Precio pagadero al contado, dentro de décimo día hábil siguiente, fecha subasta.- Todo postor deberá consignar en cuenta corriente Tribunal Banco Estado N° 22300045743 hasta las 14 horas día anterior a la fecha de remate el 10% del señalado mínimo, y deberá acreditarlo por medio de escrito ingresado vía oficina judicial virtual. Deberá proporcionar un correo electrónico o teléfono para coordinar su participación en subasta, la que se realizará por videoconferencia.- Bases y demás antecedentes consultar juicio indicado.-

SOMOS DIARIO EL TRABAJO

Cuéntanos tu historia en **Diario El Trabajo**. Actividades Solidarias. Emprendimientos personales. Ollas Comunes. Noticias de tu comunidad. Iniciativas a Beneficio o la Historia de tu Club deportivo...

+56969181819,
con Roberto González Short.

SE VENDE

Propiedad de 520 MT/2
Pleno centro de la ciudad de San Felipe
Locomoción colectiva a la puerta
Santo Domingo 310 (Frente al Juzgado
de Policía Local)
Contacto: 940659616

EXTRACTO

Por sentencia de fecha 01 de julio de 2021, dictada en la causa **Rol V-190-2021** del 1° Juzgado de Letras de San Felipe, sobre Interdicción caratulada "LEIVA", que en la parte resolutive señala I.- Que se acoge la solicitud efectuada en la presentación de fecha 15 de diciembre del año 2020, declarándose interdicto por causa de demencia a doña Ana María Morales Aricer, RUN N° 5.507.303-1, domiciliada en Eleam Eden, San Felipe, quedando en consecuencia, privada de la administración de sus bienes. Se le designa curadora legítima, definitiva y general a su hija, doña Blanca Eugenia Leiva Morales, RUN N° 12.948.508-6, quien deberá aceptar el cargo en forma legal. II.- Que se exime a la curadora general designada, de la obligación de rendir fianza, sirviendo la copia autorizada de la presente sentencia definitiva de suficiente discernimiento.

Departamento de Rentas informa sobre modificación a Ley de Alcoholes

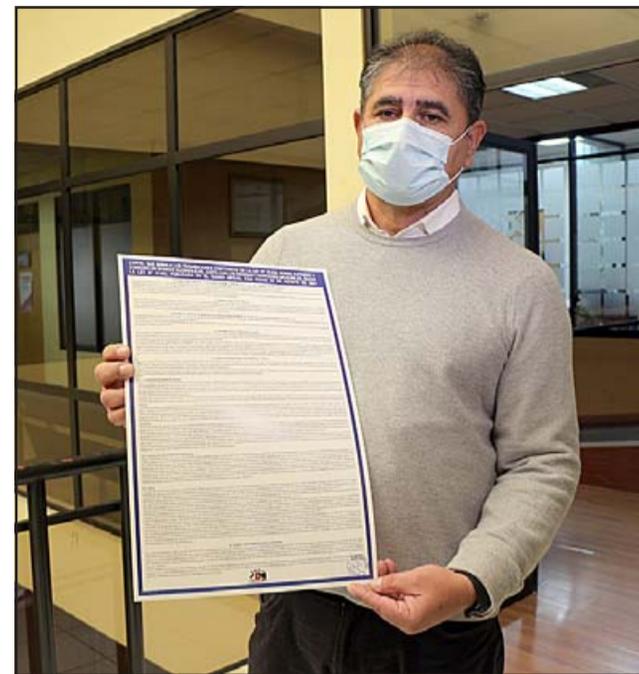
El encargado del Departamento de Rentas de la Municipalidad de San Felipe, **Juan López Martínez**, dio a conocer las modificaciones que se realizaron a la Ley de Alcoholes 19.925 y que tiene relación con el «Cartel de Alcoholes».

• **Nueva normativa está referida a la prohibición de ingreso a menores de edad a locales con expendio de bebidas alcohólicas y al endurecimiento de las multas**

Según detalló el funcionario «el pasado 6 de agosto salió publicada la ley 21.363 en el Diario Oficial, en donde se colocaron algunos párrafos con algunas prohibiciones al ingreso a los locales de venta de alcoholes a los menores de 18 años, por lo tanto los comerciantes que tengan patente de alcoholes deben solicitar la cédula de identidad a las personas que ingresan a estos recintos».

De acuerdo a lo informado por López, bares, cabarets, tabernas y discotecas donde se vende alcohol la prohibición es absoluta y el local -de forma obligatoria- debe exhibir el Cartel de Alcoholes donde se evidencian estas restricciones, exponiéndose a nuevas infracciones en caso de no cumplir con lo estipulado en la ley.

«Se ampliaron las multas de 50 a 100 UTM», puntualizó. Respecto a cómo se puede adquirir el cartel, el profesional agregó que «se realiza el pago y a través de eso se entrega el documento al contribuyente, cuesta \$6.788, equivalente a 0,12 UTM», explicó.



El encargado del Departamento de Rentas de la Municipalidad, Juan López Martínez, muestra el documento.

Centro de la Mujer atenderá una vez por semana a las vecinas

SAN ESTEBAN.- A través de un convenio firmado entre el alcalde **Christian Ortega** y el delegado presidencial provincial de Los Andes, **Ricardo Figueroa**, se oficializó el inicio de las atenciones del Centro de la Mujer San Esteban.

Esta iniciativa, que se concretó en una ceremonia en la que participaron autoridades regionales, provinciales y locales, sumado a las decenas de vecinos, permitió dar a conocer los alcances de esta gestión que realizó la actual administración municipal ante el Ministerio de la Mujer y Equidad de Género, y que significará descentralizar un servicio tan importante y, sobre todo, permitirá a las vecinas de la comuna ser apoyadas y atendidas en materias tan sensibles como violencia de género, tanto así como en la prevención de estos hechos.

El alcalde Ortega valoró este gran paso que ha dado la comuna, pues, significará que todos los viernes, en el Cefam de la comuna, las profesionales de dicho dispositivo realicen las atenciones, «se concreta un compromiso que logramos con la autoridad central, lo que me pone muy contento. Contar con estas atenciones, en San Esteban, implica continuar dándole la avanzando. Hoy, estamos trabajando para darle la importancia que merecen las sanestebinas en el desarrollo de la comuna», destacó.



Esta iniciativa se logró gracias a las gestiones del alcalde Christian Ortega, y permitirá que las vecinas de la comuna sean atendidas en el Cefam, sin necesidad de viajar hasta Los Andes.

Por su parte la concejala **Marian Leiva**, sostuvo que «este es un gran paso. Es un hito histórico porque no teníamos la posibilidad de contar con las atenciones, «se concreta un compromiso que logramos con la autoridad central, lo que me pone muy contento. Contar con estas atenciones, en San Esteban, implica continuar dándole la avanzando. Hoy, estamos trabajando para darle la importancia que merecen las sanestebinas en el desarrollo de la comuna», destacó.

«Este es un gran paso. Es un hito histórico porque no teníamos la posibilidad de contar con las atenciones, «se concreta un compromiso que logramos con la autoridad central, lo que me pone muy contento. Contar con estas atenciones, en San Esteban, implica continuar dándole la avanzando. Hoy, estamos trabajando para darle la importancia que merecen las sanestebinas en el desarrollo de la comuna», destacó.

En tanto el delegado presidencial provincial señaló que «lo que buscamos es dar un mejor apoyo, reparación y trabajar la prevención para tantas mujeres que están viviendo o han vivido violencia de género y, queremos evitar que siga sucediendo», finalizó Figueroa.

«Este es un gran paso. Es un hito histórico porque no teníamos la posibilidad de contar con las atenciones, «se concreta un compromiso que logramos con la autoridad central, lo que me pone muy contento. Contar con estas atenciones, en San Esteban, implica continuar dándole la avanzando. Hoy, estamos trabajando para darle la importancia que merecen las sanestebinas en el desarrollo de la comuna», destacó.



Al finalizar la ceremonia, los participantes en un gesto simbólico soltaron decenas de globos morados en señal de un nuevo comenzar, una nueva etapa para todas las vecinas.

¿POR QUÉ TENEMOS QUE VACUNARNOS?

Porque desarrollaremos inmunidad, lo cual significa que tendremos menos probabilidades de enfermarnos y de una posible hospitalización.

#YO ME VACUNO

Las vacunas salvan vidas.

Infórmate sobre las fechas y el proceso de vacunación contra el COVID-19 en www.gob.cl/yomevacuno

Usa Mascarilla

Lávate las manos

Mantén la distancia

Ministerio de Salud
Gobierno de Chile

Toda su vida luchando por el beneficio del pueblo y los suyos:

Ayer fue despedida la querida carnicera Clotilde García, en El Asiento

A la edad de 87 años y en la arropada candidez de su hogar falleció la mañana de este sábado la muy conocida carnicera **Clotilde de las Mercedes García Vergara** en El Asiento. Su muerte le sobrevino a causas naturales de la edad, lo que afectó profundamente en toda la comunidad, pues era una de las pioneras del comercio en San Felipe.

DE ARMAS TOMAR

Según pudo **Diario El Trabajo** hablar con una de sus sobrinas, **Miriam Reyes García**, tía 'Coca', como también llamaban a doña Clotilde, inició hace unos 60 años con el negocio de las carnes, eran los años cuando no había comercio en El Asiento, doña Clotilde se empoderaba de una rústica sierra a mano para destazar el ganado y los cerdos, luego un socio suyo apodado 'El Mono' y quien ya falleció, se encargaba de repartir la carne y

huesos en todo el sector.

«Yo vivo al lado de esta casa y me crié al lado de ella de mi Tía 'Coca', y hasta el día de hoy nunca nos hemos separado. Hace cuatro años que ella no atendía la carnicería, pero fue su pasión durante toda su vida», comentó Miriam.

- **¿Cómo inició doña Clotilde con este negocio de la Carnicería García?**

- Mi tía comenzó a trabajar aquí en su carnicería de la forma muy rústica, ella trabajó con una sierra manual, ella faenaba los animales en el patio de su casa, pues antes no habían las actuales medidas sanitarias no era lo mismo que ahora. Entonces así comenzó desde muy chica, siempre le atrajo la venta de hueso y empezó a gatear primero que nada ella, y así fue creciendo con su carnicería.

- **¿Sabes cómo aprendió ella ese oficio tan duro?**

- No, la verdad no lo sé, no sé cómo lo aprendió, quizá con mi tío, aquella gente tan antigua, quizá mi tío la introdujo en este oficio.

- **¿Cómo era el reparto de carne en El Asiento y barrios aledaños?**

- No habían negocios acá en ese tiempo, de eso sí me acuerdo, la carne la entregaban en un caballo y la entregaba una persona a quien le llamaban 'El Mono', que ahora falleció igual, pero fue su mano derecha toda la vida, la mano derecha de ella y quien le ayudó mucho siempre, su nombre era **Juan Videla**.

- **¿Cuántos hijos tuvo ella?**

Tía 'Coca' tuvo tres hijas, una se llama **Judit**, que es la mayor, **Eva**, la del medio y la chica que se llama **Juani**.

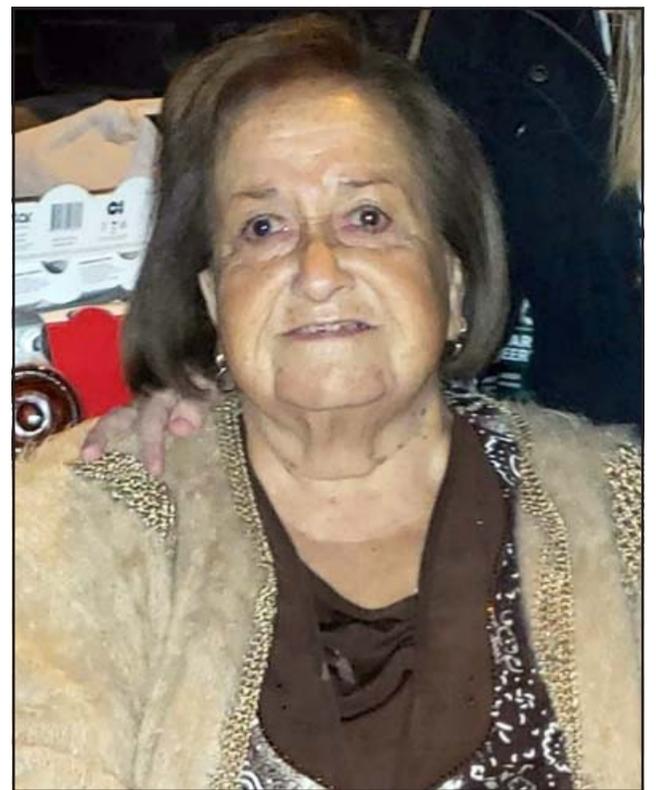
- **¿Cómo era doña Clotilde con los vecinos?**

- Yo creo que para hablar de mi tía me van a faltar palabras, porque mi tía fue demasiado buena persona, siempre, no solamente con nosotros como familia, sino con todos sus vecinos, a ella jamás la escuché tener una discusión con alguien, nunca le levantó la mano a alguien, ni ofendió ni peleó con nadie, hay gente que le quedó debiendo mucha plata porque ella era muy buena para dar fiado y siempre decía no importa, decía no importa, si no me paga, no importa, y mucha gente nunca le pagó y ella

siempre les siguió mirando y tratando bien, también siempre si llegaba un curadito a pedirle plata y ya se la daba contenta y feliz, porque el curadito iba a tener para su botella de vino.

MUY RECORDADA

Quien también recuerda con gran cariño a doña Clotilde García es el expresidente de la junta vecinal de El Asiento, **Luis Ortiz Veloso**, «doña Clotilde estuvo ocho años como tesorera de nuestra junta de vecinos y de la Comunidad Agrícola, esta señora luchó mucho por obtener pavimentación en los sectores, y aunque no pudo para todos los caminos, sí sacó muchas cosas adelante, ella hacía una fonda para las Fiestas del 18 de septiembre, y ella estaba ahí al pie del cañón con la gente. Recuerdo que siempre el agua se venía hacia el pueblo desde el estero cuando se desbordaba, siempre pasaba por las casas y ahí estaba ella, ayudando a la gente. Ella gastaba de su bolsillo para poder ayudar a los vecinos, fue una dirigente muy responsable con los vecinos, muy querida también por los vecinos, y de los años que estuvo como tesorera con ella nunca nos faltó un peso, siempre fue una persona honrada, ella hizo todo lo que pudo por el pueblo mientras fue dirigente, y para mí fue un orgullo de poder en 2012 hacerle un reconocimiento en vida, fue a la primera persona que se le hizo un reconocimiento acá a la señora Clotilde García, porque se lo



Clotilde de las Mercedes García Vergara, murió a los 87 años.

merecía y los reconocimientos cuando uno es dirigente tiene que hacerlo de manera en vida para la gente, no cuando la gente parte de este mundo», comentó Ortiz.

- **¿Fue muy importante su gestión como carnicera en estos pueblos?**

- Sí, mucho nos ayudó, ella surtía a todos los sectores rurales de este lado del poniente del Río Putaendo, Bellavista, Barrancas, Calle Herrera, 21 de Mayo, Calle Aguirre, Calle Vergara, Calle Ortiz, Quebrada Herrera y aquí todos los vecinos de El Asiento.

- **¿Qué otros aportes y gestiones realizó doña Clotilde para sus vecinos?**

- Bueno, gracias a ella

obtuvimos agua potable, gracias a las directivas en las que ella participaba activamente tuvimos también luz eléctrica, que fuimos una de las primeras comunidades con luz eléctrica y agua potable, cuando la gente trabajó en la contención del muro del pretil, ella regalaba carne para que le hicieran comida a la gente que estaba trabajando, que regalaba de todo de su bolsillo, ella nunca se gastó un peso de lo que no le correspondía, siempre cuando donaba algo lo hacía de corazón y de su bolsillo, me consta porque nosotros cuando fuimos dirigentes también nos regalaba muchas cosas, que los regalos siempre para poder atender a los artistas que venían a este pueblo, entonces esas cosas hoy en día yo las destaco porque la señora Clotilde García fue y será una de las mejores dirigentes que tuvo la comunidad en El Asiento.

SUS FUNERALES

El velatorio de doña Clotilde García se realizó la noche del sábado en su casa de habitación contiguo a su carnicería, las exequias de esta vecina se realizaron en la capilla de El Asiento la tarde de este domingo, y sus restos mortales ya descansan en el nicho familiar del cementerio local de dicha comunidad.

Roberto González Short



Miriam Reyes, sobrina de doña Clotilde.



Luis Ortiz Veloso, expresidente vecinal El Asiento.



UNA ABUELA REGALONA.- Aquí la vemos con sus hijas, nietas y bisnietas, colmada del afecto familiar.



ADIÓS TÍA COCA.- El velatorio de doña Clotilde García se realizó la noche del sábado en su casa de habitación contiguo a su carnicería, las exequias de esta vecina se realizaron en la capilla de El Asiento la tarde de este domingo.

Violenta colisión se registró este viernes en la 'Esquina Colorada'

Una confusa colisión vehicular dejó como saldo a una persona herida de mediana consideración y cuantiosos daños materiales.

El choque ocurrió en la 'Esquina Colorada' la tarde

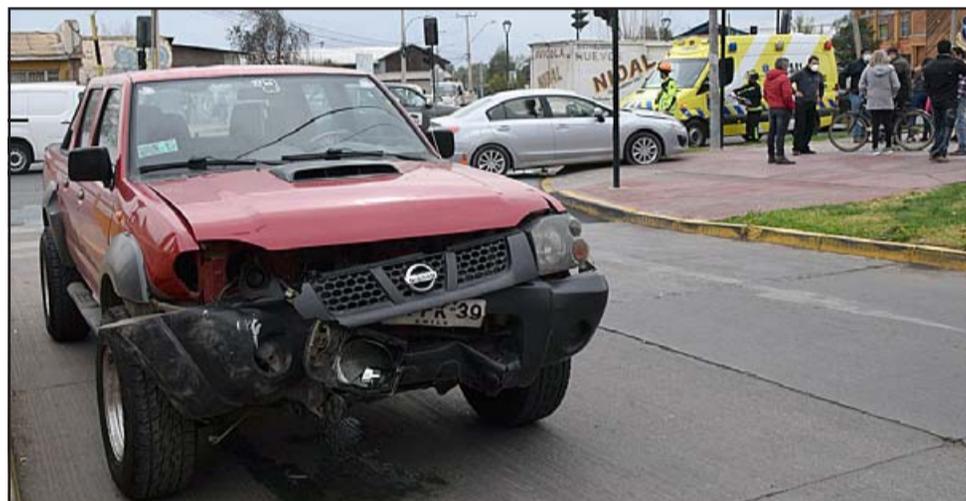
de este viernes, cuando la camioneta roja intentó doblar por Chacabuco hacia el oriente, y al mismo tiempo el vehículo plateado avanzó con derecho de vía desde Maipú hacia la Revisión

Técnica.

Al lugar del percance acudieron una unidad del SAMU, la R-1 de Bomberos y una patrulla de Carabineros. (Fotos Roberto González Short)



DAÑOS MATERIALES.- Incrustado en la plazoleta del sector quedó este vehículo, luego de ocurrida la colisión. Su conductor resultó golpeado.



CONDUCTOR SIN LESIONES.- Esta es la camioneta que, al parecer, dobló desde Maipú hacia Chacabuco cuando otro conductor le dio la cortesía de pasar.

Choque por alcance deja a un conductor atrapado en El Tambo

Cerca del mediodía de este sábado se registró una colisión por alcance entre dos vehículos cuando ambos se desplazaban a Los Andes. El choque, que ocurrió a la altura de El Tambo, camino Tocornal 3280, ge-

neró que se necesitara de maniobras de rescatistas de Bomberos de San Felipe para poder liberar a uno de los conductores, quien se estrelló con su auto contra una señalética y dos árboles.

Como resultado del percance, ambos conductores

debieron ser trasladados al Hospital San Camilo. El operativo de rescate y liberación del paciente atrapado estuvo a cargo de las unidades QR-3 y BX-4 de Bomberos San Felipe. (Fotos Roberto González Short)



QUEDÓ ATRAPADO.- Las cámaras de Diario El Trabajo registran la violenta escena, al parecer este vehículo habría colisionado al otro por detrás.



Según testigos el mismo golpe en su parte trasera, este auto fue colisionado violentamente por detrás. Un paramédico del SAMU atiende al conductor.



ALTA ENERGÍA.- Desde su base fue arrancado violentamente este grueso árbol, este conductor fue rescatado del interior del vehículo.



La Unión

F U N E R A R I A

Atención 24 Horas

QUINTA REGIÓN		
SAN FELIPE:	Lib. Bdo. O'Higgins 711	Fono 34 2 510434
LOS ANDES:	Manuel Rodríguez 206	Fono 34 2 421696
PUTAENDO:	Sarmiento 310	Fono 34 2 501080
CUARTA REGIÓN		
LA SERENA:	Los Carreras 873	Fono 51222 6028
COQUIMBO:	Avenida Videla 302	Fono 5123 29547
REGIÓN METROPOLITANA		
SANTIAGO:	Av. Independencia 1600	Fono 2444 7599 - 2777 7967
MELIPILLA:	Ortuzar 794	Fono 2832 4657

<http://www.funeraria-launion.cl>

Todo el Valle impactado por muerte de niño atropellado en El Tártaro

Un menor de tan sólo 3 años de edad murió atropellado el día jueves en el sector El Tártaro, comuna de Putaendo. La víctima fue identificada como **Alonso Jofré Herrera**, el cual fue arrollado por un vehículo conducido por el conviviente de una tía del menor.

Desde Carabineros fue el capitán **Gastón Zamorano** el encargado de entregar información respecto a esta tragedia familiar, señalando que lamentablemente el día jueves en la tarde

• **Tragedia fue un doloroso accidente. Menor fue sepultado este domingo. Conductor que lo atropelló es conviviente de una tía del menor.**

se recibió un comunicado donde se manifestaba que en El Tártaro habría ocurrido un atropello de un menor de 3 años. Una vez que llega el personal al lugar, verifica lo sucedido, donde se entrevistan con el conductor del vehículo, quien manifestó ser conviviente de la tía del menor.

Indicó el oficial que el

conductor, al ser entrevistado por personal policial, manifestó que «*mientras conducía por el callejón sintió repentinamente un golpe, donde personas comenzaron a gritarle, y ahí se percata que habría atropellado a este menor*», señaló Zamorano. Al parecer señala el oficial, iba retrocediendo cuando sintió el golpe en el vehículo.

Al lugar de la tragedia concurren paramédicos del SAMU, quienes efectuaron las maniobras de reanimación del menor, y mientras era trasladado hasta el hospital, lamentablemente falleció producto de las heridas.

En cuanto al chofer del vehículo, según lo indicado por el capitán Zamorano, se encontraba en normal estado de temperancia, quedando en libertad, apercibido bajo el artículo 26 del Código de Procedimiento Penal.

La investigación de este lamentable accidente quedó a cargo de la SIAT.

El funeral del pequeño Alonso Jofré Herrera se realizó ayer domingo 29 en el cementerio de Putaendo, luego de una Misa por el eterno descanso de su alma a las 13:30 horas en la cancha del Club Deportivo Juventud de El Tártaro.



DOLOROSA DESPEDIDA.- Aquí vemos la pompa fúnebre llegando con los restos del pequeño Alonso Jofré Herrera. (Putando en imágenes)



VUELA ALTO ALONSITO.- En estas imágenes sacadas de Facebook vemos al angelito jugando a la pelota.



Equipos de emergencia trabajando la trágica noche de este jueves en el accidente. (Foto www.putaendoinforma.com)

	PAUTA PROGRAMÁTICA VTV2 Y CANAL 14 VTR / 67 LUXOR EN LLAY LLAY Y CATEMU
	LUNES 30 DE AGOSTO 2021
08:00	Matinal Juntos cada Mañana
12:00	Novasur
14:00	VTV Noticias Medio Día
14:35	María la del Barrio, Teleserie mexicana con la actuación de Thalía
15:30	Música en VTV
17:00	Por confirmar
18:30	VTV Noticias Edición PM
19:00	Médicos en Línea
20:00	Cocktail de Tangos
20:55	Portavoz Noticias
21:30	VTV Noticias Central
22:30	VTV Tiempo
22:35	Hotel de los Secretos, con la actuación de Daniela Romo
23:30	Lunes de Goles
00:00	VTV Noticias Edición Noche
00:45	Música en VTV

PROGELEC

CAMIÓN GRÚA CAMA

**PARA TRANSPORTE DE VEHICULO
CAMIÓN GRÚA - ARRIENDO MINI EXCAVADORA
ANALIZADOR DE RED ARMÓNICOS, MEDICIÓN DE TIERRAS Y GEOLÉCTRICO
Montaje e Instalación Eléctrica A.T.B.T., Bomba Superficie y Pozo Profundo**

- Postación
- Trabajos en altura máxima 18 Mts.
- Montaje Industrial
- Letreros propaganda y otros
- 2-7 toneladas
- Podas
- Traslado de maquinaria
- Contenedores

Certificado por

LLAMAR FONOS: 514471 - 512759

FREIRE 227 - SAN FELIPE

Este sábado en Viña del Mar:

Murió geólogo de 32 años que recibió una 'bala local' en su cabeza

Este día sábado se conoció que **Roderick Castro Castillo**, geólogo de 32 años de edad, murió en el Hospital del IST en Viña del Mar, hasta donde fue llevado luego que recibiera el impacto de una 'bala local' cuando estaba en su trabajo, en la planta de Servidos El Almendral ubicada frente al terminal de los Buses Vera Arcos, en el sector po-

niente de San Felipe.

Cabe recordar que este hecho ocurrió el día miércoles 18 de agosto y por antecedentes recopilados por nuestro medio, ese día al momento de producirse el hecho, 'Rorro' Castro estaba junto a otro compañero en un camarín ubicado dentro de la planta. Estando en esa dependencias sienten que se quiebra un ventanal,

«y el colega le dice 'Rorro' ¿cachastes que se quebró el ventanal?, se da vuelta y ve que el Rodrigo cae despedido al piso. El Rodrigo recibió el impacto de bala en la nuca, por atrás de la oreja derecha», señaló una persona que tuvo acceso a los hechos.

Durante su estadía en el Hospital San Camilo, fueron muchos amigos los que

se reunieron afuera del recinto, en señal de apoyo a su amigo que era muy querido. Donde además pedían justicia para este hecho que dejó a una familia sin un integrante y una hija sin su padre, incluso este domingo varias jugadoras del Club Mario Inostroza, que salió campeón regional de fútbol femenino, le dedicaron el triunfo precisamente a 'Rorro' Castro.

Actualmente la investigación se encuentra en desarrollo. Se lleva en conjunto con personal del Laboratorio de Criminalística de Valparaíso.

Hasta el momento no se sabe sobre la detención del presunto autor del disparo que le costó la vida al geólogo de 32 años, padre de



Roderick Castro Castillo, geólogo de 32 años de edad que lamentablemente murió este sábado en Viña del Mar.

una niña de 11 años de edad. Se ignora por el momento lugar de velatorio y horario del funeral.

Carabineros recupera bicicleta y auto robado en Catemu y Llay Llay

Este viernes cerca del medio día, personal de Carabineros de la subcomisaría de Llay Llay en uno de sus patrullajes preventivos en bicicleta por el sector central de la comuna, se percataron de un vehículo estacionado sin ocupantes, con el sunroof abierto, y con la finalidad de evitar la comisión de algún delito, consultan la patente con los sistemas informáticos de Carabineros para ubicar a su propietario, arrojando esta consulta que el citado vehículo mantenía un encargo vigente por Robo, es en ese instante que llegan los dos ocupantes del móvil, procediendo a sus detenciones por el delito de Receptación de vehículo, para luego ser entregado a su propietario original, ambos detenidos pasaron a control de detención Este sábado al Juzgado de Garantía de San Felipe.



Bicicleta también recuperada por uniformados de Catemu, luego que su dueña reportara la sustracción desde su casa.

RECUPERAN BICICLETA

Ese mismo viernes a eso de las 11:00 horas en Catemu, llegó una persona de sexo femenino adulta a la tenencia Catemu denunciando el robo de una bicicleta desde el interior de su domicilio, ante esto y las diligencias realizadas por el jefe de Tenencia, se logró dar con el paradero del autor del robo en el domicilio, logrando recuperar la bicicleta sus-

traída y el sujeto que habría sido captado por las cámaras de seguridad municipal en el momento que efectuó el robo de la especie, además este detenido fue sindicado por otra víctima, quien durante la noche habría sido agredido por este con un arma blanca, recuperando de igual forma esta arma blanca, detenido que pasa a control de detención el día sábado al Juzgado de Garantía de San Felipe.



Los amigos haciendo guardia frente al Hospital San Camilo, cuando había esperanzas que se recuperara. Luego fue trasladado al Hospital del IST Viña del Mar, donde este sábado lamentablemente murió.



Carabineros de Llay Llay dieron cuenta de este vehículo robado, y también de las personas que lo usaban.

DESDE \$2.500.-

¡SUSCRÍBETE!

- Acceso a partir de las 00.00 horas
- Promedio 22 ejemplares mensuales
- Formato impreso libre de ventanas emergentes
- Accesos diferenciados según plan de suscripción (SPS)
- Descargas PDF (SPS)
- Acceso total a ediciones anteriores (SPS)

EL TRABAJO
el diario del valle de aconcagua

td trabajo deportivo

por Jorge Vega Oses

Venció por la cuenta mínima a Puerto Montt:

Unión San Felipe vuelve a ganar y parece por fin encontrar el camino

Con un solitario gol del delantero **David Llanos** en el minuto 34 del primer tiempo, Unión San Felipe logró imponerse a Deportes Puerto Montt en el partido jugado al mediodía del sábado recién pasado en el Estadio Chinquihue en la capital de la Región de Los Lagos.

La nueva victoria de los

sanfelipeños fue posible gracias a que el refuerzo (Llanos) ejecutó de manera impecable un lanzamiento penal decretado por el juez **Franco Arrué**, en los momentos cuando los albirrojos habían logrado equilibrar las acciones, después de haber resistido constantes y peligrosos embates

En el pleito correspondiente a la segunda fecha (17º) de la rueda de revanchas del torneo de plata del fútbol nacional, resultó determinante la actuación del arquero **Lucas Giovini**, quien en más de una oportunidad ahogó el grito de gol anidado en las gargantas de los cientos de hinchas salmoneros que llegaron al que ellos califican como el estadio más lindo del mundo.

El técnico **Víctor Rive-ro** dispuso la siguiente formación: **Lucas Giovini; Francisco Salinas, Jesús Pino, Matias Silva, Nicolás Díaz; Leandro Fioravanti, Enzo Ormeño (Fernando Quiroz), Ricardo Rosales (Pablo Sanhueza), Sebastián Romero, Gonzalo Reyes (Lucas Wilchez) y David Llanos (Ignacio Mesías).**

Este nuevo triunfo permite a los aconcagiños llegar a los 18 puntos, lo que les permite tomar un respiro en la dura lucha por salir de la parte de debajo de la tabla de colocaciones.



El lateral derecho Francisco Salinas gana por aire ante una arremetida de los salmoneros.



La labor incansable en el mediocampo del volante Leandro Fioravanti fue determinante en el triunfo sanfelipeño.



Nicolás Díaz se interpone ante un avance de la ofensiva de Puerto Montt.

Trasandino vence 1-0 a La Pintana y se viste de convidado en la Tercera A

Aunque recién el torneo va en la segunda fecha de la frase de grupos, tempranamente Trasandino de Los Andes se apropió del grupo Centro del principal campeonato de la ANFA al imponerse por la mínima di-

ferencia a Municipal La Pintana en el lance que el viernes pasado tuvo lugar en el estadio Municipal de esa populosa comuna capitalina.

El encargado de hacer diferencias en el pleito fue

Nicolás Fuentes el que precisamente hacía su estreno con la camiseta de un 'Cóndor' que ilusiona al tener un arranque perfecto (seis puntos de seis posibles) gracias a sus dos triunfos en calidad de forasteros.



Los andinos se han acostumbrado a los abrazos en el inicio del torneo 2021.

Por Gastón Fuentes / crucigramist@hotmail.com

CRUCIGRAMA #722

	Ley eléctrica	Gran dinosaurio	Id Est	... Jodorowsky	Tecla del computador	Le decían a Pelé	Siesta gringa
	Detestaron						
	Parte del refrigerador						
	Impulse sin nada		Proporción				
	Reemplaza al párroco		José				Sábana
	Escojáis						
Padre de Paris	Asar a medias	Insoluble				Final verbal	
Creador de la ...							
Flor ericácea		Dir. Meteorológica de Chile			Deuterio		
No soy, dijo F. Mercury							
Antipatía			Crónico				
Tercera ciudad sueca		Línea de tiro					
Mineral feldespato			Diptongo indeciso				

K	J	I	H	G	F	E			
S	I	R	I	U	R	B			
X	M	L	S	I	I	R			
T	I	R	O	T	E	O			
S	A	N	C	H	O	P	A	N	Z
E	C	O	R	E	C	O	R	R	A
R	U	T	I	N	A	Solución #721			
N	O	B	M	D	F				
A	S	B	A	R	I				
C	O	C	C	I	X				

GUIA PROFESIONAL

Dr. SERGIO ABUAUAD ABO-MOHOR

OFTALMOLOGIA Y CIRUGIA OCULAR
SAN FELIPE
 Lunes, Martes, Jueves y Viernes de 9:00 a 11:30 y de 15:00 a 18:00

Salinas 1373, 2º Piso Of. 203
 Ed. El Comendador
 Fono 342512343 342912543

LOS ANDES
 MIERCOLES (09:30 a 18:30) Y SABADO (09:00 A 12:30)

Edificio Las Rosas - O'Higgins 640
 Fono 342421902

especialistas en prevención

www.ist.cl
 Merced 565, San Felipe
 Edificio IST

34 251 1457
34 259 5500

TECNOLOGO MEDICO OFTALMOLOGIA

TERESA CHACÓN LEÓN
 TECNÓLOGO

Exámenes de campos visuales computarizado y curva de tensión
 Tomografía de Coherencia Óptica
 Lunes, Martes, Jueves y Viernes de 8:30 a 17:00 horas
 FONASA - ISAPRES PARTICULAR

Salinas 1373, 2º Piso, Of. 203
 Edificio El Comendador
 Fonos 342912543 - 342512343 - San Felipe

EXAMEN DE OCT
 TOMOGRAFIA DE COHERENCIA OPTICA

- OCT RETINA
 - OCT GLAUCOMA
 - OCT POLO ANTERIOR

Salinas 1373, Of. 203 - Edificio El Comendador - Fono 342512343 - 342912543 - San Felipe

SOMOS DIARIO EL TRABAJO

Cuéntanos tu historia en **Diario El Trabajo**. Actividades Solidarias. Emprendimientos personales. Ollas Comunes. Noticias de tu comunidad. Iniciativas a Beneficio o la Historia de tu Club deportivo...
+56969181819, con Roberto González Short.

Horóscopo

por Yolanda Sultana

- **ATENCIÓN EN SANTIAGO:** José Domingo Cañas 386 al llegar a Grecia, Ñuñoa (2) 2778 8818 - (2) 2778 0731
- **ATENCIÓN EN RANCAGUA:** San Martín 822 (72) 239013

- **ATENCIÓN EN VIÑA DEL MAR:** Agua Santa 353, Paradero 4, Variante Agua Santa. Fono: (32) 261 3127
- **TWITTER @yolandasultanah**



AMOR: Disfrutar de la vida no quiere decir jugar con el corazón de alguien, eso es demasiado egoísta. **SALUD:** No se debe llevar por su mal carácter. **DINERO:** Si tiene la posibilidad de hacer crecer su negocio no lo descarte ya que no siempre esto pasará. **COLOR:** Café. **NÚMERO:** 1.



AMOR: Es verdad que la amistad se puede convertir en algo, pero tenga cuidado con que las cosas sean realmente mutuas. **SALUD:** Descuidarse puede traerle complicaciones. Debe evitar sufrir contagios. **DINERO:** No deje de empeñarse en sus objetivos. **COLOR:** Calipso. **NÚMERO:** 4.



AMOR: No le ayuda a salir adelante el vivir del pasado. Las cosas deben superarse. **SALUD:** No caiga en situaciones de mucho estrés. **DINERO:** No pierda la calma por la situación de su hogar, aún puede hacer cosas por mejorar esto. **COLOR:** Azul. **NÚMERO:** 16.



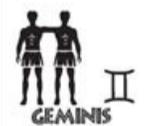
AMOR: No cambie de parecer a cada rato, eso no le hace ver muy estable. **SALUD:** No deje de andar con protección en la calle y evite lugares cerrados. **DINERO:** Aproveche el tiempo e inviertalo en capacitación, eso le permitirá llagar bastante lejos en lo laboral. **COLOR:** Violeta. **NÚMERO:** 3.



AMOR: La experiencia hará que su corazón se haga más fuerte y sea capaz de afrontar cualquier mal momento. **SALUD:** La comida chatarra no es beneficiosa para su salud. **DINERO:** Su trabajo debe ser más constante ya que puede haber personas observándole. **COLOR:** Morado. **NÚMERO:** 2.



AMOR: El orgullo no es un buen guía cuando hay problemas en la relación de pareja. **SALUD:** No se exponga a los resfriados. **DINERO:** No deje pasar las oportunidades ya que muchas personas las desearían. Usted no se debe dejar llevar por el temor. **COLOR:** Gris. **NÚMERO:** 29.



AMOR: Es lindo que se preocupe por las necesidades de su pareja, eso genera un mayor entusiasmo de quien está con usted. **SALUD:** Descuidar la apariencia termina por dañar su autoestima. **DINERO:** No olvide que debe ser prudente con los gastos que realice. **COLOR:** Fucsia. **NÚMERO:** 18.



AMOR: Penúltimo día de agosto. Trate de disfrutarlo con las personas que quiere. **SALUD:** Es necesario que no perjudique su salud y para esto debe bajar el ritmo. **DINERO:** No se rinda a pesar que la pista se ponga compleja. Usted puede lograr lo que se proponga. **COLOR:** Amarillo. **NÚMERO:** 24.



AMOR: Necesita decidirse si es que no desea dejar escapar esta nueva oportunidad. **SALUD:** No se exponga solo por andarla pasando bien, no vale la pena. **DINERO:** Trate de culminar agosto con menos deudas de las que comenzó. **COLOR:** Negro. **NÚMERO:** 28.



AMOR: No debe andar escondiéndose y por otro lado reclamar por que el amor aún no llega a su vida. **SALUD:** Su salud mental no debe decaer. **DINERO:** Las cosas pueden ponerse complejas, pero no se debe desalentar por esto ya que en usted está la solución a todo. **COLOR:** Blanco. **NÚMERO:** 40.



AMOR: Lograr un acuerdo con la pareja es genial, pero debe tratar de no arruinar todo por una mala decisión. **SALUD:** A medida que disponga de tiempo, realice actividades físicas, pero sin salir de su hogar en lo posible. **DINERO:** Sea más constante. **COLOR:** Celeste. **NÚMERO:** 5.



AMOR: Le conviene escuchar a la otra persona, tal vez se sorprenda más de lo que cree. **SALUD:** Mucho cuidado con la influenza. **DINERO:** La precaución es primordial en estos momentos donde la economía lentamente comienza a levantarse. **COLOR:** Verde. **NÚMERO:** 30.

Treinta empresas exponen sus productos y servicios en Expomipe 2021

Alrededor de 30 micro y pequeñas empresas estarán exhibiendo sus productos y servicios desde hoy y hasta el 5 de septiembre a través de la Expomipe, feria virtual impulsada desde el Departamento de Fomento y Desarrollo productivo del municipio sanfelipeño, y que

estará a disposición de la comunidad en la página www.munisanfelipe.cl

Jaime Valdés coordinador del Departamento de Fomento y Desarrollo productivo, enfatizó en el hecho de que esta iniciativa es absolutamente gratuita para los expositores, y que el

cliente al ingresar al banner de la Expomipe, podrá contactar directamente a la empresa que ofrezca el producto y/o servicio deseado.

«Hay que entender que cuando realizamos ferias, se pretende ayudar a los emprendedores, a personas que están más involucradas en su desarrollo, en este caso pensamos en una forma que fuera práctica y que ayudara a las empresas en sus procesos de venta y comercialización», apuntó Valdés.

Respecto de qué tipo de empresas son las que acogieron esta oportunidad de comercializar su trabajo, el profesional detalló que «el perfil es variado, hay empresas que son netamente de servicios, otros que son del rubro alimenticio, emprendimientos propios como lo son las terapias alternativas y las edades también son variadas; hay jóvenes que están emprendiendo nuevos negocios, así como también personas de más de 75 años que están involucrándose en estos



Esta feria virtual convoca a micro y pequeños empresarios de distintos rubros. El anuncio lo hizo la propia alcaldesa de San Felipe.

sistemas informáticos».

La alcaldesa **Carmen Castillo** valoró la instancia de promoción que se genera a partir de la Expomipe, tomando en consideración todas las restricciones que ha generado la pandemia Covid-19.

«Hemos tenido que

cambiar muchas de las modalidades de difusión y ésta es una alternativa que está dando la Municipalidad de San Felipe a las Mipes de la comuna, son cerca de 30 que expondrán sus actividades a través de este medio y de redes sociales, hay muchas cosas hermosas

que les pueden interesar así que accedan y si las pueden adquirir, fantástico», sostuvo la jefa comunal.

Cabe señalar que la Municipalidad no interviene con dinero, sino que funciona como intermediario de la promoción y difusión de los productos y servicios.

2ª COMISARÍA SAN FELIPE		¿CUÁL ES TU CUADRANTE?	
Nº CUADRANTE	CELULAR	RECOMENDACIONES DE USO DEL FONOS 133	
CUADRANTE 1 SAN FELIPE	9-87296460	LAS 24 HORAS DEL DÍA ES GRATUITO DE CUALQUIER TELEFONO 133 NUMERO Y SIMBOLO QUE SALVA VIDAS USALO EN CASO DE EMERGENCIAS CENTRAL TELEFONICA 133 SÓLO PARA EMERGENCIAS INFORMACIONES 139 FONOS FAMILIA 149 FONOS DROGAS 135 FONOS NIÑOS 149	
LIMITES NORTE: ESTERO QUILPUE SUR: AVDA. BDO. O'HIGGINS ORIENTE: AVDA. YUNGAY PONIENTE: AVDA. MAIPO			
CUADRANTE 2 SAN FELIPE	9-87296461		
LIMITES NORTE: ESTERO QUILPUE SUR: RIVERA RIO ACONCAGUA ORIENTE: AVDA. MAIPO PONIENTE: CERRO EL TABACO			
CUADRANTE 3 SAN FELIPE	9-87296462		
LIMITES NORTE: LINEA CUMBRE CERRO LA HORMIGA SUR: RIVERA NORTE RIO ACONCAGUA ORIENTE: CALLE URIBE PONIENTE: AVDA. YUNGAY			
CUADRANTE 4 CURIMON	9-87296463		
LIMITES NORTE: RIVERA RIO ACONCAGUA SUR: RUTA E-829 LOS VILLARES ORIENTE: CALLE EL RIO PONIENTE: LINEA CUMBRE CERRO COLUNQUEN			

PLAN CUADRANTE SEGURIDAD PREVENTIVA COMPROMISO DE TODOS

UN AMIGO SIEMPRE

Gentileza Diario El Trabajo

Te invitamos a seguir estas recomendaciones para prevenir eventuales contagios del COVID-19

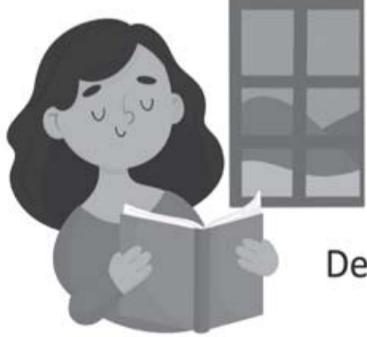




Lava tus manos frecuente



Mantén una distancia física de al menos un metro



De ser posible, quédate en casa

#TodosJuntosCuidándonos

*Mutualidad Fiscalizada Por Suseso